



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, julio catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Ejecutivo NAUDY YULIETH RUBIANO DELGADO C.C. 1075243933 contra MAYRA ALEJANDRA VARGAS C.C. 1082802559. Radicación 41001-41-89-004-2023-00020-00.

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por NAUDY YULIETH RUBIANO DELGADO contra MAYRA ALEJANDRA VARGAS.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B